

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA VARIAS ÁREAS DE
GASTRONOMÍA DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN
TERCIARIA PARA EL DEPARTAMENTO DE SALTO.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 28/03/25 al 03/04/25.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Requisitos
6721 EST SERVICIOS GASTRONOMICOS	• Maitre con formación terciaria y dos años experiencia laboral comprobable en alimentos y bebidas: 6 barra, o salón. • Formación de nivel terciario en alimentos y bebidas; o barra, o salón con tres años de experiencia laboral comprobable en servicio de restaurante • Se valorará formación docente. • Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos
2861 EST COCTELERIA	• Profesionales con formación terciaria que acrediten titulación de Barman del CETP (UTU) y dos (2) años de experiencia comprobable como Barman en establecimientos de reconocida trayectoria o • Profesional con formación terciaria que acrediten titulación del IBA y dos (2) años de experiencia comprobable como Barman en establecimientos de reconocida trayectoria. • Carné de salud y Carné de manipulación de alimentos vigentes
3301 EST GASTRONOMIA	• Profesores con formación docente en Gastronomía - Cocina en INET - CFE. • Profesores con formación docente, formación específica en cocina y experiencia laboral en cocina (mínima de 2 años, documentada). • Profesionales universitarios con formación específica en gastronomía - cocina y experiencia laboral en cocina (mínima de 2 años, documentada). • Técnicos en Gastronomía - Cocina con experiencia laboral en cocina (mínima de 2 años, documentada).